

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA ASOCIACIÓN DE CELÍACOS Y SENSIBLES AL GLUTEN.  
COMUNIDAD DE MADRID**  
Calle Lanuza, 19 - Bajo - Madrid.

En Madrid, a 18 de Mayo de 2018 a las 17:38 horas, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten. Comunidad de Madrid, previa convocatoria de la misma, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2017.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2017.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2017.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2018.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2017.
- 6.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuota anual actual.
- 7.- Mandato para elegir auditores.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Preside la Mesa D. Rodrigo González, y forman parte de la misma la Secretaria, D<sup>a</sup>. Antonia Gordillo Nogales y, la Vicepresidenta D<sup>a</sup>. Rosa Oviaño Jurado.

Comienza la sesión tomando la palabra D. Rodrigo González agradeciendo a los presentes su asistencia y disculpa la ausencia de los miembros de la Junta la Tesorera, D<sup>a</sup>. Almudena Alonso Redondo, y los vocales D. Alberto Sánchez Nieto y D<sup>a</sup>. Candelas Merino González.

*1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2017.*

D. Rodrigo González pregunta a la Asamblea si consideran conveniente su lectura y tras la confirmación unánime se procede a la misma. Una vez finalizada, se procede a su votación quedando aprobada con 34 votos a favor y ninguna abstención ni voto en contra.

Tras la misma, un socio pregunta sobre el envío del Acta a los socios. Se responde que desde hace un par de años las Actas de las Asambleas Generales se suben a la página web de la Asociación para el libre acceso.

*2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 8 de Junio de 2017.*

D. Rodrigo González procede a la lectura a la Asamblea de la correspondiente acta y a su finalización, se procede a su votación quedando aprobada con 34 votos a favor y ninguna abstención ni voto en contra.

*3.- Presentación y aprobación, si procede, del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2017.*

El Presidente de la Asociación cede la palabra D. Roberto Espina, Director de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten, quien procede a la descripción de las partidas de ingresos más reseñables.

El Director de la Asociación comienza su exposición indicando que hay una desviación respecto al presupuesto porque los auditores solicitaron incluir los ingresos y los gastos procedentes de la revista (en lugar de un neto), lo que ha supuesto 40.000€ más de ingresos y gastos.

Las subvenciones casi se han duplicado mientras que los donativos del Festival también han aumentado debido a pequeñas mejoras en las actividades durante el mismo. Los ingresos derivados de la carrera estuvieron por debajo de lo esperado (unos 1.000€ de pérdidas); no obstante, se espera revertir esta tendencia en el presente año.

Por otro lado, al cambiar la política de cobros a los socios colaboradores, no cobrarles una cuota inicial, se pensaba que aumentaría esta partida de Donaciones de Colaboradores; sin embargo, esto no ha sido así.

A nivel de Gastos, el gasto del personal ha disminuido bastante porque hubo una provisión de una posible indemnización por despido que finalmente no se ha ejecutado y porque se ha externalizado la contabilidad de la Asociación. Esto último ha generado un aumento en la partida de Servicios Profesionales. Los gastos de investigación fueron menores de los esperados ya que no se llevó a cabo el proyecto de la Dra. Polanco.

El Listado de alimentos ha aumentado su coste porque también ha aumentado el tamaño del mismo mientras que los gastos del Festival 2017 parece que han aumentado pero realmente incluyen algunos gastos del 2016.

El resultado final para el ejercicio 2017 es que ha habido un ahorro de 40.649€ frente a lo estimado de 8.045€. Además, del balance entre los ejercicios 2016 y 2017 se ha de resaltar el incremento de los fondos propios de 1.889€ del 2016 a 42.518€ del 2017. Este incremento permite a la Asociación estar en una mejor situación para hacer frente a los pagos de los primeros meses del 2018.

El Director quiere resaltar a la Asamblea que la realización de nuevas actividades refleja los frutos, que no son otros que el crecimiento del número de socios. No obstante, se ha de hacer hincapié en lo difícil de ello, pues muchas otras asociaciones no consiguen frenar la caída de socios.

Para acabar, el Presidente agradece en este punto a los trabajadores de la Asociación el esfuerzo realizado estos años pues estos números son un reflejo de ello.

Previo a la votación se establece un breve debate entre los socios presentes en la Asamblea sobre diversos temas tales como el número de celíacos diagnosticados al año, las cuotas pagadas por los socios colaboradores, etc.

Pasada a votación la aprobación del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio 2017, éstas quedan aprobadas por 34 votos a favor y ninguna abstención ni voto en contra.

#### **4. - Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2018.**

El Presidente cede la palabra a D. Roberto Espina, procede a describir el Presupuesto para el año 2018.

En primer lugar, destaca el aumento de las actividades realizadas en 2017.

En la partida de ingresos, el presupuesto es bastante conservador, ya que la Asociación sigue manteniendo su dependencia de la cuota de socios, aunque ésta ha descendido ligeramente respecto al 2016.

Las partidas tanto de subvenciones y donaciones del Festival muestran un incremento lineal. En general, los ingresos están alineados con los del año anterior 2017. No obstante, el Director se muestra optimista y prevé un aumento.

En cuanto a los gastos, la provisión de circulante aumentó por consejo del auditor financiero. En cuanto a los gastos de personal, estos se ven aumentados porque en el año 2017 una persona se encontraba de baja y posteriormente su puesto no se cubrió durante un tiempo. Por otro lado, los gastos de servicios profesionales prevén disminuir porque no se estiman mayores servicios de abogados para el 2018.

En las partidas de gastos que la Asociación sí estima aumentar son la parte de publicaciones, como Viajar Sin Gluten y otro libro que se publicará a finales de año.

El Director adelanta que el mantenimiento de la Aplicación SinGLU10 podría disminuir porque la Asociación está bajo negociaciones con la Asociación de Celíacos de Cataluña para compartir dicha aplicación, lo que podría suponer un ahorro cercano a los 18.000€.

Para concluir, se procede a explicar el plan de evolución de socios para el 2018, donde se estiman 650 altas para este 2018. Ante este cuadro, los socios presentes en la Asamblea sugieren hacer una mayor promoción de la Asociación, a lo que se responde que desde la Asociación no sólo se está haciendo una mayor labor de divulgación sino que se están sacando actividades fuera de la sede, como es a Las Rozas y otros centros.

Pasado a votación el Presupuesto para el año 2018, éste queda aprobado por 34 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

#### **5. - Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2017.**

El Presidente, D. Rodrigo González, cede la palabra al responsable de Información e Investigación de la Asociación para presentar las actividades más relevantes llevadas a cabo por la misma a lo largo del año 2017.

D. Ignacio Serrano divide su exposición en cuatro bloques principales:

- **Atención a los pacientes y socios:** Se resuelven consultas generales tanto a socios como a no socios de manera gratuita así como consultas personalizadas, resueltas tanto con personal propio de la Asociación como derivadas a personal especializado en plantilla o externos. De igual modo, se siguen realizando sesiones informativas y talleres de manera periódica. Es importante remarcar las casi 9000 llamadas atendidas y que el número de consultas médicas ha disminuido.
- **Formación:** En el lado de los profesionales de hostelería y restauración, se mantiene la presencia de la Asociación. Además, este 2017 se ha dado el IX curso acreditado a médicos de la Comunidad de Madrid.
- **Divulgación:** La actividad estrella para este año ha sido "Día sin gluten en el colegio" con más de 350 centros participantes. Para el Día del Celíaco también se realizaron otras actividades como la Carrera Correr sinGLU10, un día en el Parque de Atracciones, etc. Destacan también publicaciones como la revista trimestral y la mayor presencia en redes sociales, así como el nuevo whatsapp para resolución de dudas de socios.
- **Investigación:** La Asociación continúa con el premio anual de investigación, siendo éste un incentivo para los participantes de manera que puedan continuar con sus investigaciones, así como su participación en distintos congresos, jornadas científicas y conferencias.

Un socio presente en la Asamblea pregunta si dentro del CV de la Escuela de Hostelería se trata la dieta sin gluten a lo que se responde afirmativamente.

D. Rodrigo González pasa a votación para su aprobación la Memoria de Actividades llevadas a cabo en el año 2017, siendo aprobada por 34 votos a favor, ninguna abstención y ningún voto en contra.

#### **6. - Presentación y aprobación, si procede, de la cuota anual actual.**

Retoma la palabra el Presidente de forma que procede a la descripción de la propuesta de la Junta Directiva, que consiste en mantener la cuota de 49€ al año para el socio, el pago por parte del nuevo socio de una cantidad de 20 € a modo de inscripción, además del prorrateo trimestral para las nuevas altas.

Pasando a votación para el mantenimiento de la cuota en 49€, queda aprobada con 34 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

#### **7. - Mandato para elegir nuevos auditores.**

El Presidente de la Asociación describe la importancia de mantener unos auditores externos para garantizar la transparencia de las cuentas de la Asociación. Además, un miembro de la Asamblea comunica que las entidades declaradas de utilidad pública tendrán que ser auditadas próximamente.

El contrato con la actual empresa SAGA Auditores finaliza este año 2018, con lo que se solicita de la Asamblea que otorguen a la Junta Directiva un mandato para poder buscar nuevos auditores (con un contrato de tres años de validez) y/o la negociación con la actual empresa.

Pasando a votación, queda aprobado con 34 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención

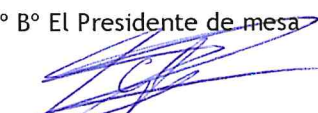
*8.- Ruegos y preguntas.*

Dando paso al apartado de ruegos y preguntas, un socio propone una mayor presencia de la Asociación en las RRSS y una mayor presencia de la documentación generada por la Asociación en formato digital (y menos papel).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:30 horas.

Madrid, a 18 de Mayo de 2018

Vº Bº El Presidente de mesa

  
D. Rodrigo González

El Secretario

  
D.ª. Antonia Gordillo

